



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, segundo procedimiento de contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-TI-MDA-011MDA001-N-59-2023

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del día 17 de octubre de 2023, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en la sala de Adquisiciones, ubicada en Francisco Márquez N° 160, primer piso, colonia Condesa, código postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la convocatoria indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "LAASSP"), así como lo establecido en la convocatoria.

Este acto fue presidido por Silvia Ortega Ruiz, Jefa del Departamento de Adquisiciones, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf; publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

En fecha 13 de Octubre de 2023, se efectuó el acto de presentación y apertura de proposiciones electrónicas, recibiendo la de los licitantes: Yespe Construcciones, S.A. de C.V., y Estudio Rudimental, S.A. de C.V., conforme a lo establecido en la convocatoria, se revisó la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Posteriormente la convocante evaluó en forma cualitativa la documentación legal administrativa, proposición técnica y económica, y el resultado es el siguiente:

Evaluación Legal:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 36, 36 Bis, de la "LAASSP" y 51 de su Reglamento, así como a lo establecido en el numeral IV, inciso c) numeral 18 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, así como al numeral 5.3 Criterios de Evaluación de la Documentación Legal Administrativa, de la convocatoria que nos ocupa, se evalúa la documentación que a continuación se detalla:





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, segundo procedimiento de contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-59-2023

Se evalúa la documentación que a continuación se detalla:

Numeral en la Convocatoria	Requisito o documento	Presenta documento		YESPE CONSTRUCCIONES, S. A. DE C.V.	
		SI	NO	CUMPLE	NO CUMPLE
6.3, a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. (Formato D) , de no aplicarle algún dato el licitante deberá indicar tal situación en dicho formato.	X		X	
6.3, b)	El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (Credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).	X		X	
6.3, c)	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad , que su representada es de Nacionalidad Mexicana. (Formato B)	X		X	
6.3, d)	Escrito en el que el licitante proporcione una dirección de correo electrónico , y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. (Formato E)	X		X	
6.3, e)	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad , de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. (Formato F)	X		X	
6.3, f)	Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad , que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u	X		X	





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, segundo procedimiento de contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-59-2023

Numeral en la Convocatoria	Requisito o documento	Presenta documento		YESPE CONSTRUCCIONES, S. A. DE C.V.	
		SI	NO	CUMPLE	NO CUMPLE
	otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Formato G).				
6.3, g)	A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa , en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas. (Formato C).	X		X	
6.3, h)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento , del día de la carga de su proposición en la Plataforma Integral CompraNet o máximo del día de la apertura de proposiciones. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	X		X	
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato K). En caso de persona moral, la declaración deberá de señalar a los socios y/o accionistas, así como su representante legal	X		X	

Derivado de lo anterior, la documentación legal anexa a la proposición presentada por el licitante, **YESPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, se encuentra apegada a la convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, segundo procedimiento de contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-59-2023

Numeral en la	Requisito o documento	Presenta documento		ESTUDIO RUDIMENTAL, S.A. DE C.V.	
		SI	NO	CUMPLE	NO CUMPLE
6.3, a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. (Formato D) , de no aplicarle algún dato el licitante deberá indicar tal situación en dicho formato.	X		X	
6.3, b)	El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (Credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).	X		X	
6.3, c)	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad , que su representada es de Nacionalidad Mexicana. (Formato B)	X		X	
6.3, d)	Escrito en el que el licitante proporcione una dirección de correo electrónico , y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. (Formato E)	X		X	
6.3, e)	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad , de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. (Formato F)	X		X	
6.3, f)	Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad , que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Formato G) .	X		X	





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, segundo procedimiento de contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-59-2023

Numeral en la	Requisito o documento	Presenta documento		ESTUDIO RUDIMENTAL, S.A. DE C.V.	
		SI	NO	CUMPLE	NO CUMPLE
6.3, g)	A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa , en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas. (Formato C).	X		X	
6.3, h)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento , del día de la carga de su proposición en la Plataforma Integral CompraNet o máximo del día de la apertura de proposiciones. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	X		X	
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato K). En caso de persona moral, la declaración deberá de señalar a los socios y/o accionistas, así como su representante legal	X		X	

Derivado de lo anterior, la documentación legal anexa a la proposición presentada por el licitante, **ESTUDIO RUDIMENTAL, S.A. DE C.V.**, se encuentra apegada a la convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.

Evaluación Técnica:





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, segundo procedimiento de contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-59-2023

Mediante oficio UAF/SRMys/DSG/ 667 /2023, recibido con fecha 16 de octubre de 2023, signado por Omar Calvo Zúñiga, Jefe del Departamento de Servicios Generales, dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:

Con apego en lo establecido por los artículos **36, 36 Bis**, de **LAASSP** y **51** del **RLAASSP**, se efectúa la evaluación considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en esta Convocatoria, así como en los requisitos descritos en el **Anexo 1, (Especificaciones técnicas)**

Requisito	Estudio Rudimental S.A. de C.V.		Yespe Construcciones, S.A. de C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
6.1 Propuesta Técnica	X		X	
Proposición técnica en Formato A-1 . Se describirán de manera clara y precisa, las características técnicas de los servicios requeridos en el Anexo 1, (Anexo Técnico) . La proposición técnica deberá presentarse preferentemente en papel membretado.	X		X	
Manifestación contra defectos y/o vicios ocultos (formato J)	X		X	
Escrito bajo protesta de decir verdad que cumple con las normas señaladas	X		X	
Escrito bajo protesta de decir firmado por persona facultada para ello, donde señale que su personal cuenta con los conocimientos y experiencia necesarios para la prestación de los servicios objeto de este procedimiento de contratación.	X		X	

Derivado de la revisión cuantitativa y cualitativa de las propuestas presentadas por los licitantes Estudio





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, segundo procedimiento de contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-59-2023

Rudimental S.A. de C.V. y Yespe Construcciones, S.A. de C.V., se determina lo siguiente:

DICTAMEN TECNICO

Los licitantes Estudio Rudimental S.A. de C.V. y Yespe Construcciones, S.A. de C.V. **cumplen** con la totalidad de requisitos y documentos solicitados en el numeral 6.1 "Proposición Técnica" y Anexo 1 (Especificaciones Técnicas).



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-56-2023

Evaluación Económica:

PARTIDA	SUBPARTIDA	Servicio	YESPE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.				
			Cantidad	Costo Unitario	IVA	Subtotal	Total
1	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN. INCISOS I AL II DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.	1	\$ 550,000.00	\$88,000.00	\$638,000.00	\$638,000.00
	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A GABINETES DE LA SUBESTACIÓN Y SUS COMPONENTES EN ALTA TENSIÓN. INCISO III, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.	3	\$ 80,000.00	\$12,800.00	\$92,800.00	\$278,400.00
	3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A GABINETES DE LA SUBESTACIÓN Y SUS COMPONENTES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. INCISO VII, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.	3	\$ 95,000.00	\$15,200.00	\$110,200.00	\$330,600.00
	4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TRANSFORMADORES INCISO IV, V, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.	3	\$ 150,000.00	\$24,000.00	\$174,000.00	\$522,000.00
	5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PRUEBAS AL ACEITE AISLANTE DEL TRANSFORMADOR INCISO VI, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.	1	\$ 90,000.00	\$14,400.00	\$104,400.00	\$104,400.00
	6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TABLEROS GENERALES DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN. INCISO VII, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.	3	\$ 75,000.00	\$12,000.00	\$87,000.00	\$261,000.00
	7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REVISIÓN, BALANCEO, VERIFICACIÓN DE CABLEADO DE ALIMENTACIÓN DE LOS TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN A LOS PISOS 5-4-3-2-1, P.B.	1	\$ 65,000.00	\$10,400.00	\$75,400.00	\$75,400.00
						Monto Total	\$2,209,800.00

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-II-MDA-01IMDA001-N-56-2023

Determinación del precio No Aceptable del Segundo procedimiento de contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.

SUBPARTIDA	Precio 1	Precio 2	Precio 3	Precio 4	Precio 5	Mediana	Precio Aceptable
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN. INCISOS I AL II DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO	\$562,600.00	\$580,000.00	\$609,000.00	\$638,000.00	\$696,000.00	\$609,000.00	\$609,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A GABINETES DE LA SUBESTACIÓN Y SUS COMPONENTES EN ALTA TENSIÓN. INCISO III, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.	\$278,400.00	\$287,100.00	\$295,800.00	\$295,800.00	\$321,900.00	\$295,800.00	\$295,800.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A GABINETES DE LA SUBESTACIÓN Y SUS COMPONENTES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. INCISO VII, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.	\$330,600.00	\$339,300.00	\$348,000.00	\$365,400.00	\$435,000.00	\$348,000.00	\$348,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TRANSFORMADORES INCISO IV, V, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.	\$406,000.00	\$464,000.00	\$522,000.00	\$539,400.00	\$562,600.00	\$522,000.00	\$522,000.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PRUEBAS AL ACEITE AISLANTE DEL TRANSFORMADOR INCISO VI, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.	\$98,600.00	\$104,400.00	\$104,400.00	\$107,300.00	\$145,000.00	\$104,400.00	\$104,400.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TABLEROS GENERALES DE MEDIA TENSIÓN Y BAJA TENSIÓN. INCISO VII, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO	\$238,380.00	\$243,600.00	\$252,300.00	\$254,040.00	\$295,800.00	\$252,300.00	\$252,300.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REVISIÓN, BALANCEO, VERIFICACIÓN DE CABLEADO DE ALIMENTACIÓN DE LOS TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN A LOS PISOS 5,4,3,2,1,PB.	\$156,600.00	\$174,000.00	\$191,400.00	\$212,280.00	\$226,200.00	\$191,400.00	\$191,400.00
						Monto total	\$2,322,900.00

Francisco Márquez Ibaño, CP. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel: (55) 5241 2700
Página 9 | 13
www.gob.mx/inea

2023,
Francisco
VILA



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-34-2023

La propuesta del licitante Estudio Rudimental, S.A. de C.V., es congruente en sus importes señalados como en su resumen de propuesta económica descargando del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, las operaciones aritméticas son correctas, los precios son aceptables, CUMPLE los requisitos solicitados.

La propuesta del licitante YESPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., es congruente en sus importes señalados como en su resumen de propuesta económica descargando del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, las operaciones aritméticas son correctas, los precios son aceptables, CUMPLE los requisitos solicitados y es la propuesta más baja.

En virtud de lo anterior, se informa que la proposición económica del licitante: **YESPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, fue la más baja, por tal motivo se le adjudica por que cumple con lo solicitado en el numeral 6.2 y el Formato A-2 Proposición económica de la Convocatoria del presente Procedimiento.

PARTIDA	SUBPARTID	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	Licitante adjudicado	SUBTOTAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA SUBESTACIÓN (INCLUYENDO I.V.A.)
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN. INCISOS I AL II DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO	YESPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2,209,800.00
	2	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A GABINETES DE LA SUBESTACIÓN Y SUS COMPONENTES EN ALTA TENSIÓN. INCISO III, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.		
	3	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A GABINETES DE LA SUBESTACIÓN Y SUS COMPONENTES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. INCISO VII, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.		
	4	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TRANSFORMADORES INCISO IV, V. DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.		





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-34-2023

PARTIDA	SUBPARTID	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	Licitante adjudicado	SUBTOTAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA SUBESTACIÓN (INCLUYENDO I.V.A.)
	5	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PRUEBAS AL ACEITE AISLANTE DEL TRANSFORMADOR INCISO VI. DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.		
	6	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TABLEROS GENERALES DE MEDIA TENSION Y BAJA TENSÓN. INCISO VII, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.		
	7	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REVISION, BALANCEO, VERIFICACION DE CABLEADO DE ALIMENTACION DE LOS TABLEROS DE DISTRIBUCION A LOS PISOS 5,4,3,2,1,PB		
MONTO DISPONIBLE PARA TRABAJOS SECUNDARIOS INCLUYENDO I.V.A.					\$285,360.00
MONTO ADJUDICADO INCLUYENDO I.V.A.					\$2,495,160.00
VIGENCIA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO					Del día hábil siguiente a la firma del instrumento jurídico y hasta el 15 de diciembre del 2023..
VIGENCIA DEL SERVICIO					A partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 15 de diciembre 2023.





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-34-2023

PARTIDA	SUBPARTID	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	Licitante adjudicado	SUBTOTAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA SUBESTACIÓN (INCLUYENDO I.V.A.)
NÚMERO DE CONTRATO					UAF-RMSG-031/2023
GARANTÍA					DIVISIBLE. GARANTÍA DEL 10% ANTES DE I.V.A. DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO. EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DE LA LAASSP, SE INFORMA LO ANTERIOR PARA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO INICIE LAS GESTIONES CONDUCENTES PARA LA OBTENCIÓN DE DICHA GARANTÍA.

Asimismo, se le informa al licitante adjudicado lo siguiente:

El contrato se firmará dentro de los 15 días naturales siguientes a la emisión del fallo, a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la documentación solicitada en el numeral 3.1.4., FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO de la convocatoria que nos ocupa, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a esta fecha la documentación administrativa y legal en original para cotejo y 1(una) copia tamaño carta, así como documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto en la Regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el "DOF" el 27 de diciembre de 2022 o la vigente al momento de suscribir el contrato, la cual debe ser emitida en el periodo comprendido entre el fallo y la formalización del contrato, de conformidad con las Reglas del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, asimismo, los contribuyentes que no estén obligados a presentar total o parcialmente la declaración anual del ISR, deberán realizar su solicitud de opinión al SAT ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por otro lado, las personas físicas o morales residentes en el extranjero que resulten adjudicadas y que no estén obligadas a presentar la solicitud de inscripción en el RFC o declaraciones periódicas en México, deberán apegarse al procedimiento indicado en la misma regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2023 en caso de resultar esta opinión negativa, el licitante



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica de alta tensión, transformadores y tableros de control del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-34-2023

adjudicado no podrá formalizar el contrato y/o pedido. Asimismo, deberá entregar la documentación señalada en el numeral 3.10., de la convocatoria que nos ocupa en el segundo piso en el **DT** en el INEA.

La que suscribe el presente fallo, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, acredita sus facultades con fundamento en las Políticas, Bases y Lineamientos aplicables a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en vigor.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:40 horas, del día 17 de octubre del año 2023.

Esta acta consta de 13 fojas, firmando para los efectos y de conformidad, los asistentes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Nombre	Área	Firma
Silvia Ortega Ruiz	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	
Omar Calvo Zúñiga	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Servicios Generales.	
Adriana Oliver Rangel	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités.	
Oscar Mejía Meza	Titular del Área de Auditoría interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública	

Fin del Acta

